



ACTA SESIÓN 7

MESA TEMÁTICA 2 (MT2) PROCESOS ACADÉMICOS Septiembre 23 de 2015, Aduanilla de Paiba

Presidente: Prof. María Eugenia Calderón.
Relator: Prof. William Mora Penagos.
Secretaría Técnica: María del Mar Sánchez Bohórquez.

Orden del día

1. Verificación de quórum.
2. Análisis del PUI de la Universidad Distrital
 - 2.1. Intervenciones.
3. Exposición MANE.
 - 3.1. Intervenciones.
4. Exposición ACU y CRA.
 - 4.1. Intervenciones.
5. Cierre.

Desarrollo del Orden del día

1. Verificación del quórum

Siendo las 9:00 A.M se toma asistencia y contando con quórum deliberatorio y decisorio se inicia con la sesión. Se anexa a esta acta la lista total de asistentes a la sesión.

2. Análisis del PUI de la Universidad Distrital

Expositor: Luis Lozano

Analiza el PUI de la Universidad Distrital. También presenta matriz de elementos que debe tener una Universidad, comparando con otras universidades. Propone hacer una caracterización de las funciones universitarias, no solo enunciarlas. El PUI debe tener principios éticos para la administración, esto debido a la corrupción.

2.1. Intervenciones

-¿Cómo ve el hilo conductor lógico entre estatuto general, PUI, proyecto educativo UD y los planes que se deben desarrollar? Aquí hacemos muchas cosas pero no hay articulación lógica.

-En la década del 90 se hablaba de una universidad sin rumbo. Hoy no se puede. Es cuestión de ponerse de acuerdo en el lenguaje, las categorías utilizadas, de manera que se garantice que la universidad tenga un carácter propio.

-¿Cómo es esa evaluación que hace la UD? Tendríamos que llamar a la Oficina Asesora de Planeación y Control. No se encuentran metodologías robustas.

-Se muestra la ausencia de cultura de planeación en la UD. No hay un ente que impulse, promueva y vigile esta cultura. Se requiere de una oficina de planeación y desarrollo, más robusta. Se hizo el plan trienal 2008-2011 y no se conoce la evaluación de los logros alcanzados.

-Gran parte de la falta de identidad es la falta de campus. Nos falta un campus lúdico, con servicios de salud. Estos planes vienen de una cultura donde la academia está sirviendo a la administración.

-Proyecto curricular cómo núcleo esencial de la UD? Formación integral y flexibilidad, significa también un tensionante? ¿Concepto de cultura, que tanto se puede desarrollar?

-¿Cómo se entendería y materializaría el concepto de complejidad en la UD? ¿Cómo distanciarnos del concepto de calidad del orden de las normas Icontec? no hemos discutido el concepto calidad.

3. Exposición MANE

Expositora: Nataly Garzón (Estudiante FAMARENA)

3.1. Intervenciones

-Educación para la dignidad. Educación que no está articulada a la dignidad humana y social. ¿Cómo vamos a tener una Universidad soberana si la comunidad universitaria no quiere ser digna? La dignidad tiene otras características que se tienen que precisar.

- Cuando se habla de luchar contra la mercantilización de la educación hay que mirarlo en lo real, lo soñado y lo posible. Hay que evaluar las políticas de la educación superior y definir la postura de la Universidad Distrital. Sobre la fuerza pública, hay que ser abiertos. Esto se trata de discurso y esta atravesado por la política. ¿Cómo se convierte y se revierte en los planes de acción de toda la universidad?

-Cuando se habla de Universidad autónoma están queriendo decir U soberana y son dos términos distintos. Constitucionalmente, no existe tampoco. Autonomía no es soberanía. Deben rendir cuentas a un Estado.

4. Exposición ACU y CRA

Expositores: Juan Carlos Amador y Olga Salcedo

CRA operó en 2012 – 2013. Los pilares CRA: misión, principios, objetivos institucionales, construcción comunidad académica, autonomía, democracia y participación, descentralización, desconcentración.

Propuesta CRA: romper con imaginario sede - facultad, facultades que crecen sumando programas. Escuela, comunidad académica (objetos, líneas), estructura académico - administrativa que es flexible, funciona en red y comunidad. Los grupos académicos consolidan esas escuelas. Papel estratégico escuelas, centros e institutos. Escuelas son el corazón, le dan fuerza a centros e institutos.

Propuesta ACU: plantea reforma académica que debe ser coherente con carácter y principios de la Universidad. Pensar relaciones órganos de gobierno y dirección. Reforma debe ser soporte. Bienestar institucional. Romper paradigma sede-facultad. Mirar sedes universitarias como centros culturales contextualizados en las localidades de Bogotá.

4.1. Intervenciones

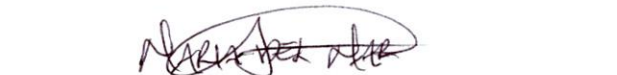
- Establecer tres comunidades: académica, de conocimientos y saberes.
- Hay un divorcio entre rectoría (administrativo) y lo académico (vicerrectoría académica).
- Hay que reconocer que la Universidad se mueve pero queremos tejido y dinamismo.
- Debe quedar claro, cómo la Universidad se comprende y organiza, para plantear como queda definida la escuela, la facultad, los institutos, los centros, etc.
- En la mesa 1 se abre paso la noción de buen vivir como eje fundamental. Coincide con nuestra idea de entender la Universidad. Suponiendo que podamos asumir esos principios. ¿Cuál es la estructura que puede materializar eso? ¿Le da sentido? ¿Es suficiente?
- ¿Cómo elegir los criterios para establecer los campos? Coordinación muy estricta con el sentido de ciudad. Cambiaría las reglas de juego con respecto a aspectos históricos. Si los campos formativos no son necesariamente las facultades existentes se puede reorganizar todo.

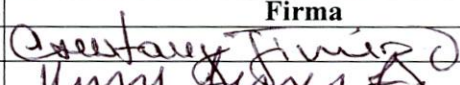
5. Cierre

Siendo las 5:00 P.M se levanta la sesión y se cita para el jueves 24 de septiembre a las 8:00 AM en la Aduanilla de Paiba.

En constancia firman:


MARÍA EUGENIA CALDERÓN
Presidente MT2


MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ
Secretaría Técnica

Revisado por:	Firma
Constanza Jiménez	
Yury Ferrer Franco	